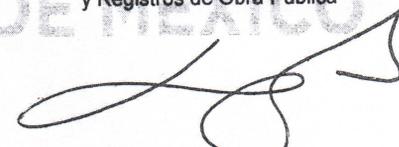


CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DE OBRA PUBLICA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

<p align="center">Nombre de la Persona (Física o Moral) Constructora y Urbanizadora Latinoamericana SHIG, S. A. de C. V.</p>	<p align="center">Dirección Fiscal Cda. Río Niger Mz. 6 Lt. 33 No. 23, Col. Valle de San Pedro, Tecamac, Edo. de Méx., C. P. 55770. Dom. CDMX: Tuxpan 89, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06760</p>	<p align="center">Número de Registro Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. GCDMX-S O S- 1 2 3 3 7 Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete. Doce mil trescientos treinta y siete.</p>		
<p>Apoderado Legal (Persona Moral) Nombre: Iván Gregorio Vázquez Soriano</p> <p>Escritura No: 29,044 De Fecha: 05-mar-19 Notaria: 12, Texcoco, Edo. de Méx.</p>	<p align="center">Acta Constitutiva (Persona Moral)</p> <p>Escritura No: 29,044 De Fecha: 05-mar-19 Notaria: 12, Texcoco, Edo. de Méx. Modificaciones</p>	<p align="center">Teléfonos 55 59 38 46 62</p>		
<p align="center">Registros</p> <p>S.H.C.P. CUL 190305 G50 I.M.S.S. C46 18152 10 0 INFONAVIT C46 18152 10 0 E-mail</p>	<p align="center">Capital Contable</p> <p>Diez millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M. N. Diez millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M. N. Diez millones quinientos \$10,574,476.00 Diez millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M. N. Diez millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M. N. Diez millones quinientos</p>	<p align="center">Especialidades Edificación, Pavimentación, Obra Hidráulica y Sanitaria, Guarniciones y Banquetas</p> <p align="center">Otras (Especificar) Mantenimiento de edificios</p>		
<p align="center">Fecha de emisión de la Constancia 20-ene-22</p> <p>Veinte de enero de dos mil veintidos. Veinte de enero de dos mil veintidos. Veinte de enero de dos mil veintidos. Veinte de enero de dos mil veintidos. Veinte de enero de dos mil veintidos. Veinte de enero de dos mil veintidos.</p>	<p>Revisó: Jefe de la Unidad Departamental de Registro de Concursantes de Obra Pública</p> 	<p>Autorizó: Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública</p> 		
<p>MODIFICACIÓN</p>	<p align="center">ΩΩ</p>	<p align="center">rc17057</p>	<p align="center">Lic. José Raúl González Melgoza</p>	<p align="center">Mtro. Adrián Santín Blasco</p>